

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Nº 026-2007-PD-OSITRAN

Lima, 29 de agosto de 2007

VISTO:

La Nota Nº 002-07-CE-MUELLESUR-OSITRAN, remitida por el Comité Especial para el proceso de selección del Supervisor de Obras del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao – Zona Sur ; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 039-2007-GG-OSITRAN del 13 de agosto de 2007 se constituyó el Comité Especial para el proceso selección del Supervisor de Obras del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, que se realizará en cumplimiento del Contrato de Concesión de dicha Obra;

Que, mediante Nota Nº 001-07-CE-MUELLESUR-OSITRAN, remitida por el Comité Especial a la Gerencia General se comunica que habiendo el Comité Especial revisado el sustento del Valor Referencial del referido proceso, se ha detectado un error aritmético en la planilla de cálculo que fuera entregado a este Comité Especial;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 045-2007-GG-OSITRAN del 29 de Agosto de 2007 se corrige el Valor Referencial;

Que, el referido Comité Especial ha elaborado las Bases del proceso de selección del Supervisor de las Obras del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao – Zona Sur;

Que, el artículo 6º del Decreto Supremo Nº 035-2001-PCM establece que las Bases del procedimiento de selección serán aprobadas mediante resolución emitida por el Presidente del Consejo Directivo de OSITRAN;

Por lo expuesto, SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar las Bases del Proceso de Selección del Supervisor de las Obras del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, para su prepublicación.

SEGUNDO.- Poner la presente Resolución en conocimiento del Comité Especial, a fin de que proceda a conducir el proceso de selección.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

JUAN CARLOS ZEVALLOS UGARTE
Presidente del Consejo Directivo